

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****812** *PRODUCTORES SEGOVIANOS DE PORCINO, S.A.*

De conformidad con lo previsto en la normativa legal vigente, se hace público que la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 4 de junio de 2010, con asistencia del 92,80 por 100 del capital social, a través de 23.098 acciones presentes con derecho a voto de las 24.874 que conforman la totalidad del capital social, se acordó:

1. Reducir el capital social de la compañía en la suma de noventa y nueve mil ciento veinte euros (99.120,00 euros), mediante la amortización de de mil seiscientos cincuenta y dos (1.652) acciones propias de sesenta euros (60,00 euros), de valor nominal cada una de ellas, números 7.841 a 8.215, 14.772 a 15.181 y 19.907 a 20.773, todas ellas, inclusive.

2. Como consecuencia de lo anterior, el capital social queda fijado en la suma de un millón cuatrocientos noventa y dos mil cuatrocientos cuarenta euros (1.492.440,00 euros), dividido en veinticuatro mil ochocientos setenta y cuatro (24.874) acciones de sesenta euros (60,00 euros) de valor nominal cada una de ellas.

Tabanera la Luenga (Segovia), 4 de junio de 2010.- El Presidente, Fernando Martín Tejedor.

ID: A120002304-1